

El Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Querétaro, en términos de la Base Trigésima Primera de la Convocatoria JM-09/2023, para ocupar plazas vacantes de la categoría de Juez Menor, emite la lista del único vencedor que es el siguiente:

**LISTA DEL VENCEDOR Y ASIGNACIÓN DE ADSCRIPCIÓN PARA
OCUPAR UNA PLAZA VACANTE DE LA CATEGORÍA DE JUEZ MENOR**

No.	Participante	Puntaje final	Adscripción
1	Luis Alberto Gaona Reséndiz	88.5	Juzgado Menor de Huimilpan, Querétaro

Aprobada en el Salón de Plenos del Edificio de Palacio de Justicia, de la Ciudad de Santiago de Querétaro, Querétaro, el 12 de enero de 2024. Rúbricas.

El Secretario Técnico, Víctor Manuel Romo Bonilla, con fundamento en el artículo 145, fracciones I y XI de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Querétaro, **CERTIFICA** que la **lista del vencedor y asignación de adscripción para ocupar una plaza vacante de la categoría de Juez Menor**, relativa a la Convocatoria JM-09/2023, fue emitida de manera unánime por el Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Querétaro, integrado por la Magistrada Presidente Mariela Ponce Villa, así como por los Consejeros Edgardo Saúl Contreras Arias, César Manuel Segura Tirado, Arturo Ugalde Rojas y Juan Manuel Vera Vázquez, en sesión del día 10 de enero de 2024. Santiago de Querétaro, Querétaro, a 12 de enero de 2024. Rúbrica.

